

trae son Romeros y marañas y no otra cosa, y así mismo hay algunas Kelamas cerca de este pueblo, y con ser como es la tierra tan rasa y llana no se crían sino sólo algunas perdices o liebres, en poca cantidad, y que no hay otro género de animales.

A los diez y nueve... que como dho tienen el pueblo está en llano y que no hay sierras ningunas en su término sino sólo las sierras de Alhambra que están hacia el sol a mediodía y comienza dende media legua de Alhambra y acaba una legua de Valdepeñas donde dicen el Peral, e que están estas sierras cinco leguas grandes deste lugar.

A los veinte... que no hay en este término río ninguno, si no es un río que se dice Guadiana, que pasa por Argamasilla y está una legua de este lugar, y que en esta rívera deste río donde dicen el prado hay ciertas huertas de árboles frutales como son menbrillo, Ciruelas, y Manzana y otras frutas.

A los veinte y uno... que en este pueblo no hay fuentes ningunas, sino ciertos pozos que están diez y siete y diez y ocho estados de hondo, y destes se provehen de agua para el sustento de las gentes y ganado, y que van a moler a la rívera del Guadiana.

A los veinte y dos... que este pueblo no tiene dehesa ni coto ninguno ni otro género de los qué, ni pasto conocido (pastizales propios) por ser como es aldea de Soquellamos.

A los veinte y tres... que el dho pueblo es de labor y que lo que más se coge es pán y no otra cosa alguna, y que también se crían ganados ovejunos, y que no hay sal en él ni se cria, y se provehen de ella de las salinas que S. M. tiene porque viene de acarreo de hacia Inesta y Bonilla y de otros cabos (sitios) donde se cria y la hay.

A los veinte y cinco... que no es pueblo que está cerca de la mar, porque está cinquenta leguas de Cartagena.

A los veinte y ocho... que este pueblo está en asiento llano y no está cercado.

A los veinte y nueve... que no saben que hay otra fortaleza sino en la torre de Zárate que cae en otra jurisdicción, y que los materiales son de cal y canto.

A los treinta... que los edificios deste lugar son de tierra y piedra y que los materiales

A los treinta y cinco... que la ganadería es arar y criar ganado, y así se tiene por mejor de todos. (Es decir, que el mejor negocio es trabajar).

A los treinta y seis... que las Justicias seculares las pone S. M. y las eclesiásticas las pone el Prior del convento de Uclés puesto por S. M.

A los treinta y siete... que el término deste lugar es de la jurisdicción de la villa de Soquellamos, y tiene de término cinco leguas de travesía por cualquier parte, y ansimesmo es término Redondo.

A los treinta y ocho... que la Iglesia deste lugar es Parroquial y su advocación de Nuestra Señora de la Concepción, y que las prebendas se las lleva el marqués de Aguilar



Plaza del ALTILLO y final de la calle del CHARCO donde se encuentran un grupo de casas de las más antiguas del pueblo.

(Foto G. Muñoz)



La arteria principal de Tomelloso, tal y como se encontraba a principios de siglo, cuando se denominaba CALLE DE LA FERIA.

(Foto A. Sánchez Montañés.)

cuía es la encomienda de la villa de Soquellamos y su prohibición. se sacan del mismo término.

A los treinta y nueve... que en dho lugar hay una capilla de la dha yglesia parroquial, la qual fundó Juan Paulino vezino deste lugar, y ansimesmo fundó Juan Galindo un Hospital para recoger los pobres.

A los cuarenta y uno... que aquí está botada la fiesta de la Inbencion de la Cruz que es a tres de Mayo y se ayuna, y se botó porque en este término no llovía y después de hecho el boto fué Dios serbido de llover, por lo qual se cozió mucho pán.

A los cuarenta y tres... que en este término ubo y fué poblado de villares y muchos enterramientos que hubo en él, y ansimesmo ubo en el dho término despoblados de San Martín y el Pozo declarado, y las Balsas y los villarejos Rubios, y que no saben por que causa se despoblaron.

A los cuarenta y cuatro capítulos... dixerón que no hay otra cosa notable, por ser como es pueblo nuevo.

De este modo surgió la modestísima aldea de Tomelloso en la monótona y árida llanura manchega. Las respuestas al interrogatorio a villas y lugares cuando mediaba el siglo XVIII para establecer la Unica Contribución, y que se conservan conociéndose el conjunto de ellas bajo el nombre de *Catastro del marqués de La Ensenada*, suministrarían datos muy interesantes acerca del desarrollo logrado por ese pueblo cuando contaba doscientos años de vida; pero no tengo tiempo para consultarlas, su extracto haría sobrado largo este artículo, y de ahí que me conforme con decir, atendido a una carta dirigida a don Tomás López desde Tomelloso el año 1788 y que este señor incluye en su inédito «Diccionario Geográfico de España» (Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos), que en tal fecha la antigua aldea contaba ya ochocientos vecinos dedicados a la agricultura y en especial al cultivo de cereales, sin mencionar siquiera la existencia de viñedos; pueblo tan grande era natural que quisiera gobernarse por sí mismo sin depender